

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
ta céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anu-  
ncios de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.245.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 4 de Abril de 1895.

## El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril (Singer-)  
BURGOS.

FALDONES  
capas de cristianar, telas blancas  
de hilo y de algodón,  
mantelerías y otros artículos.

CONFECCIÓN  
de ropa blanca para señora y niño,  
encajes de hilo,  
tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido el nuevo surtido de tiras bordadas, desde 0'25 pesetas pieza, así como el de puntillas alta novedad, pañuelos de hilo y algodón con jaretón, festoneados, de encaje y otras clases.  
Se salda una partida de refajos de algodón, á la mitad de su precio. Se necesitan aprendizas para coser en ropa blanca.

**Tomasa Baenza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Aparatos Ortopédicos  
Corsés, fajas y corazas, corsés para  
embarazadas, fajas para caballeros, corsés  
bebés para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA FUNERARIA  
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los  
féretros de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.  
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
coronas. Servicios permanentes.

**Manuel Salaverría y Compañía**  
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS  
de Vitoria  
Domicilio: Zárates, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar  
los trabajos que se les encomienden de  
este género, con los productos naturales  
de las tan renombradas minas de asfaltos  
de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y  
plantas bajas de edificios.  
Garantía de la buena ejecución son todos  
los asfaltos existentes en Vitoria,  
llevalos á cabo exclusivamente por el  
socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado  
en esta ciudad, Vinda de Landía y So-  
brino, calle de Madrid.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de  
los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

## LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

se curan radicalmente con el

### Licor de Santa Teresa

Agente general para la Península:

**JULIÁN G. APARICIO.—46, San Juan, 46.—BURGOS.**

Se vende en la Perfumería Inglesa de Martínez, y peluquería de Santos Revi-  
lla, calle de la Paloma, galerías de la Catedral.  
Precio del frasco grande, 3 pesetas—Id. id. pequeño, 1'50.

## “LA IBÉRICA“

Sociedad anónima de contraseguros á prima fija

FUNDADA EN 1886

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las  
compañías aseguradoras y establecida en Madrid,  
Doña Bárbara de Braganza, 18.

Eficaz garantía del seguro contra incendios

Primas sumamente módicas

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la sociedad D. Francisco  
Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.  
Se admiten agentes.

## MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS  
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS  
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.  
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA  
ESCOFET, PORTUNY Y COMPAÑÍA, DE BARCELONA.  
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

**RAFAEL GUZMAN,**

ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

El discurso de Sagasta.—Comenta-  
rios.—El restablecimiento de los  
juzgados.—A Cuba.—Firma de la  
Reina.—Historia de una dimi-  
sión.

Madrid 3.

El discurso que el señor Sagasta pro-  
nunció ayer tarde en el Congreso, inter-  
viniendo en el debate político, ha tenido  
el privilegio de agradar por igual á to-  
dos los partidos monárquicos: á los libe-  
rales, porque ven en su jefe la energía  
en la frase que le distinguió siempre y  
que aún conserva hoy, á pesar de la nie-  
ve que cubre su cabeza; á los conserva-  
dores, porque el presidente del último  
gabinete dió gallardas muestras de pa-  
triotismo y tuvo frases de consideración  
y respeto para el señor Cánovas del Cas-  
tillo.

Pasarán estas circunstancias, volverá  
la calma á los espíritus, y cuando la his-  
toria juzgue imparcialmente lo que pudo  
ser gravísimo conflicto, aplaudirá la ma-  
nera habil con que el señor Sagasta  
consiguió conjurar, aun á trueque de  
desautorizar á amigos tan queridos su-  
yos, como los generales Lopez Domín-  
guez y Bermudez Reina.

El asunto del día es el que se refiere  
al restablecimiento de los juzgados su-  
primidos, que en forma de voto particu-  
lar al presupuesto de Gracia y Justicia,  
solicitaron algunos diputados ministe-  
riales.

Sabido es que el anterior ministro de  
Hacienda, señor Canalejas, autor de los  
presupuestos de 1895-96, mostrase opues-  
to en absoluto á todo lo que representara  
aumento en los gastos. De igual opinión  
es el señor Navarro Reverter, enten-  
diendo que hay que proseguir sin tregu-  
as ni contemplaciones la campaña  
de economías tan valientemente iniciada  
por el señor Gamazo.

Sin embargo, los diputados aludidos  
no ceden en su demanda, y buscan ad-  
hesiones y recuentos para conseguir el  
triunfo.

¿Lo obtendrán? Mucho lo dudo, dadas  
las corrientes que reinan, no solo en el  
Gobierno, sino también en los prohombres  
del partido liberal.

El señor Sagasta, que no quiere ester-  
rizar la campaña que iniciaron sus  
co-religionarios, aconseja á todos que vo-  
ten en contra del voto particular aludido,  
porque importa no destruir hoy lo que  
se edificó ayer, y porque considera poco  
serio que la mayoría liberal destrozase su  
propia obra de hace dos años escasos.

Por su parte, el señor Gamazo coinci-  
de en absoluto con su jefe. Esta tarde,  
ante un grupo numeroso de diputados y  
periodistas, sostenía la inconveniencia  
de restablecer los juzgados suprimidos,  
y decía que el interés general del  
país está por encima de los intereses  
regionales, por muy legítimos que estos  
parezcan. Además recordaba que, á pe-  
sar del cariño que profesa á su país na-  
tal, no se opuso á que en la provincia de  
Valladolid se suprimieran la capitania  
general y dos juzgados.

En los momentos que escribo estas lí-  
neas, el general Martínez Campos, con  
los demás militares que le acompañan,  
se dirige á la estación para trasladarse á  
Cádiz. Han ido los ministros y las au-  
toridades y gran número de personas á  
despedirle, deseándole vuelva pronto á  
la península, dejando completamente pa-  
cificada la isla de Cuba.

Hoy se han firmado los siguientes de-  
cretos y disposiciones de Guerra y Ma-  
rina.

**Guerra.**—Nombrando jefe de la bri-  
gada de cazadores del primer cuerpo de  
ejército, al general de brigada don Ra-  
món González Vallerino.

Idem jefe de la primera brigada de la  
tercera división del mismo cuerpo de  
idem, don Higinio Rivera Sampere.

Aprobando el gasto á que ha ascendi-  
do el transporte de municiones desde Se-  
villa á Barcelona, con destino á Filipi-  
nas.

Proponiendo el cambio de destino á

los coroneles de infantería D. Augusto  
Linares Pando al regimiento de Astu-  
rias, y D. Enrique Llorente Terrado al  
de Galicia. Varias cruces blancas del mé-  
rito militar.

**Marina.**—Aprobando la propuesta del  
capitán de fragata D. Luis Pavia para el  
cargo de comandante de marina de Ma-  
nila y capitán del puerto.

Aprobando la propuesta de ascenso de  
los tenientes de navío que cumplieron en  
1.º del actual las segundas condiciones  
preceptuadas en el art. 1.º de la ley del  
11 de Julio del 1894. (Salto del tapón).

Idem de los alféreces de navío que  
asciendan para cubrir las vacantes que  
resultaron de los anteriores ascensos.

Según informes recogidos en el minis-  
terio de Marina, lo ocurrido entre los  
señores Beranger y Cervera fué lo si-  
guiente:

El ministro telegrafió al señor Cervera,  
presidente de la comisión de marina  
de Inglaterra, para que tomara noticias  
de Lloyd y otras sociedades de navegación  
allí residentes, sobre si algún barco había  
visto el «Reina Regente» en su viaje de  
Tangerá Cádiz, con objeto de unirlas á la  
información que en el ministerio se si-  
gue para averiguar la suerte del crucero,  
y como tardara en recibir respuesta, te-  
legrafió nuevamente al señor Cervera,  
reiterándole la petición y pidiéndole ex-  
plicaciones por su tardanza, motivando  
esto la dimisión del exministro de Mari-  
na señor Cervera.

## Cortes

Congreso

Sesión del día 2.

Desde mucho antes de abrirse la se-  
sión, había en el Congreso mucha ani-  
mación y ansiedad grande por oír el  
discurso del Sr. Sagasta.

Comenzó lamentando tener que inter-  
venir en este debate. «La única dificul-  
tad que aquellos días encontró el Go-  
bierno consistía en que el conflicto entre  
militares y periodistas pudo escitar una  
lucha de clases, mal gravísimo que hay  
que evitar con toda prudencia. Quizas  
conviniere esperar días más tranquilos  
para discutir la crisis.»

Saluda á la mayoría, diciendo que ha  
llegado el día en que se la haga justicia,  
porque reúne todas las condiciones nece-  
sarias para ser instrumento del poder.  
«Mucho me enorgullece la unidad y pa-  
triotismo de la mayoría, nota dominante  
de la actual situación política.»

Se nos había dicho que la gestión del  
partido liberal era un constante error y  
nuestra permanencia en el poder un pe-  
ligro. Sin embargo, el actual Gobierno  
ha declarado que encontró los asuntos  
públicos en la mejor situación. ¿Cómo no  
felicitarle de que nuestros adversarios  
políticos nos hayan hecho justicia?

Dijo el Sr. Silvela que la mayoría vo-  
taba á la inglesa; yo declaro que seguirá  
votando así. Esto demuestra que se ins-  
pira en móviles patrióticos y en la más  
rígida disciplina. En ese camino seguirá  
no negando nunca al gobierno los medios  
que necesite en los momentos actuales.

Así, viviendo unidos en la oposición,  
seremos garantía del trono y constitui-  
remos el mejor lazo entre este y la Na-  
ción. (aplausos)

Los sucesos que todos conocemos obli-  
garon al Gobierno á tomar las oportunas  
medidas. Aquellos sucesos me causaron  
mala impresión; pero peor me la produ-  
jeron los debates que aquel día se inicia-  
ron en las cámaras. Cuando el Gobierno  
quiso reprimir los excesos en ambas par-  
tes, no encontró en todos mas que exou-  
laciones y lenidad. La opinión en aque-  
llos días era contraria, triste es decirlo,  
á todo propósito noble y levantado. El  
ministro de la Guerra creía que el gene-  
ral Bermudez Reina se había portado  
bien. Otros muchos entendían que la fal-  
ta de previsión de la autoridad militar  
obligaba al Gobierno á admitir la dimi-  
sión. El general Lopez Dominguez re-  
plicó que en ese caso iría delante la  
suya. Esta actitud, en circunstancias tan  
graves, determinó la crisis total para fa-  
cilitar la solución.

Resulta, pues, que la crisis no fué pro-  
ducida por aquellos sucesos. Si todo el

**PRIMER ANIVERSARIO**  
El viernes 5 del corriente y hora de las  
diez de la mañana se celebrará en la iglesia  
parroquial de S. Cosme y S. Damian el  
primer aniversario por el eterno descanso  
del alma de la señora  
**D.ª LUISA PEÑA SARABIA,**  
que falleció el 5 de Abril de 1894.  
(E. P. D.)  
Su desconsolado esposo D. Tomás Díaz,  
hijos, hermanos D. Epifanio y D.ª An-  
toñina Peña Sarabia, madre política,  
abuelo político, hermanos políticos,  
primos y demás parientes  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomen-  
darla á Dios en sus oraciones y asistir á  
sus piadosos actos, por cuyo favor les anti-  
cipan las gracias.  
Burgos 4 de Abril de 1895.

**EL SEÑOR**  
**D. Andrés Fernández y Fernández**  
ha fallecido á la edad de 80 años.  
(Q. E. P. D.)  
Su desconsolada esposa D.ª Cirina Martínez, su afigidísima madre  
D.ª Victoria Fernández, sus hermanos, D. Lesmes, D. Ignacio,  
Cura de Quintanilla Riopico, Srta. María Luisa, D. Antonio y don  
Mariano, Religiosos, su abuela D.ª María Rivera, sus tios, primos y  
demás parientes  
Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que  
por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia  
parroquial de San Lesmes Abad, los días 5 y 6, á las nueve de  
la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.  
Vivía San Juan, 25.  
(No se reparten esquelas.)

## Dionisio García,

### SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Esta casa, conocida ya por haber esta-  
do establecida muchos años en la calle  
de Lain-Calvo, núm. 40, entresuelo, se  
ha trasladado á la del Arco del Pilar,  
núm. 3, principal, esquina á la citada de  
Lain-Calvo; la cual continuará trabaja-  
ndo con la asiduidad, esmero y economía  
que constantemente tiene dadas prue-  
bas, no dudando de que han de quedar  
satisfechos los deseos de cuantos se di-  
gнен honrarle con su confianza.

En la misma se facilitarán las prendas  
de vestir que se deseen, pagadas á pla-  
zos, en las mismas condiciones que las  
de al contado.

**SE ARRIENDA**  
la acreditada tienda de vinos de la calle  
de San Lorenzo, núm. 22. Informarán,  
Nuño Rasura 14.-2.º

**Traspaso**  
Se traspasa por enfermedad de su  
dueño, la tienda de vinos de la Calle de  
Fernan-Gonzalez número 41, titulada  
del Habanero.

Para tratar en el mismo estableci-  
miento.

**ANTIGUA PAÑERÍA**  
**Sucesores de Marcos Martínez**

3.—Lain-Calvo.—3.  
Acaban de recibirse completos surti-  
dos en géneros novedad para trajes de  
caballero.

Variadas colecciones en géneros para  
vestidos y abrigos de señora.  
Para militares y ciclistas han llegado  
géneros de punto en todos los colores.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

## Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

De regreso de su viaje á compras  
el dueño de este establecimiento se  
apresura á comunicar á su nume-  
rosa clientela haber recibido gran-  
des surtidos en patenes, pantalone-  
ría, gergas y demás géneros de in-  
vierno, en precios ventajosos.

También han llegado todos los  
artículos para la próxima tempora-  
da de verano.

**Precio fijo.**

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.  
Este último en toda su extensión,  
Precios módicos. Lecciones particulares.  
San Pablo, 22.-2.º, derecha.

Gobierno hubiera tenido el mismo criterio no hubiera habido crisis.

No es cierto que aquel Consejo se suspendiera para que el ministro de la Guerra oyera a una comisión de subalternos; estos fueron a negar ciertas noticias publicadas por algunos periódicos.

No hemos abandonado el poder. Al dejarlo habíamos afrontado ya situaciones muy difíciles; y, hay más, el Gobierno no entregó sus dimisiones hasta que se convenció de que el orden estaba asegurado.

Se me ataca por que dejé el poder; antes se me atacó por que lo conservaba, sin tener en cuenta que a mis años el poder es carga pesada, que llevaba por la responsabilidad de mi posición. (Muy bien)

¿Porqué no volví a aceptar el poder? entiendo que éste no debe aceptarse sino cuando puede ejercerse con amplia, con completa libertad de acción. (Rumores). Cuando el interés de la patria lo exige, se acepta de cualquier modo.

Se me ofreció el poder sin condiciones, como seguramente ha sucedido al señor Cánovas del Castillo; pero las circunstancias son tan especiales que esas condiciones nadie las ha impuesto: están en el ambiente.

Ayudar al Gobierno á que apruebe los presupuestos es para nosotros, además de un deber constitucional, deber de patriotismo.

A cambio de esto, pedimos al Gobierno que no abuse de los resortes que la ley pone en sus manos.

Al señor Sagasta contestó el presidente del Consejo, felicitándole por el tono patriótico, gubernamental y correcto de su discurso.

Senado

Sesión del día 3.

La sesión del Senado ha sido breve y de escasa importancia.

En la orden del día no figuraban más asuntos que la votación definitiva de tres carreteras y la de la prórroga para la construcción del ferrocarril de Olot á Gerona.

A primera hora el señor Ortiz de Pinedo pidió que se felicitara con entusiasmo al general Blanco y al ejército que sirve á sus órdenes, por el reciente triunfo obtenido en Mindanao.

Así se acordó por unanimidad, después de haber hecho la oportuna pregunta el señor Montero Ríos, y de haberse asociado el señor Beranger, en nombre del Gobierno.

Al dar cuenta del fallecimiento del senador por derecho propio, cardenal Benavides, el presidente dedicó sentidas frases á la memoria de aquel príncipe de la Iglesia, cuyos restos recibirán mañana cristiana sepultura en Zaragoza.

Preguntó el señor Fernandez Caro, distinguido médico de la Armada y senador por Alicante, lo que hubiera de cierto en la dimisión del general Cervera, presidente de la Comisión de Marina en Inglaterra.

Por último, el general Pando lamentó con cierta vehemencia el desembarco de algunos cabecillas filibusteros en Cuba, consignando que de ello no tenían culpa el ejército ni la marina de aquella isla, sino de las autoridades ó del Gobierno que no han tenido la previsión suficiente para evitarlo.

Congreso

Sesión del día 3.

Nuevamente se excitó el celo del Gobierno para que se agoten los medios de encontrar al «Reina Regente.»

Es cosa definitivamente acordada conceder tres pagas á las familias de los que tripulaban el buque.

Tan pronto como se declare oficialmente su pérdida, el Gobierno costeará unos solemnes funerales por las víctimas.

Después de otras preguntas de interés secundario, continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, consumiendo el tercer turno en contra el señor Salmerón, el cual abogó por la separación de la Iglesia y el Estado, y respecto de administración de justicia opinó que se debe dar más participación al tribunal de hecho que al de derecho, que además resulta más económico.

MENCHETA.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

He aquí los últimos telegramas recibidos por el Gobierno, los cuales amplían las noticias que tenemos dadas acerca de la insurrección de Cuba.

Del general Calleja:

«Continúa tranquilidad completa en las cinco provincias occidentales. El general Lachambre me telegrafía que hechos reconocimientos por las fuerzas que están en operaciones en Guantánamo, no se ha encontrado rastro alguno ni vestigio de las partidas rebeldes, sospechándose también obedezcan los insurrectos la consigna de retirarse para esperar acontecimientos, aguardando ocasión para una sorpresa.»

Esto coincide con no saberse nada de las partidas de Cobre, Baire y Norte de Cuba, suponiendo, además, que los sublevados se proponen desarrollar planes de mayor importancia.

En consecuencia de las noticias anteriores he prevenido disponga columnas dirección á Nipe apremiando la vigilancia de las costas.

«El comandante militar de Manzanillo tiene noticias de la desmoralización y falta de municiones de la partida capitaneada por Costa. Envía columnas combinadas para aperebirse de los incidentes y circunstancias, y pide instrucciones incluso de cabecillas, teniendo entendido que quieren presentarse algunos.»

«El consul de Santo Domingo dice que se embarcaron anoche Máximo Gómez y Martí en una goleta inglesa de siete toneladas (así lo dice el despacho) con dirección á esta isla.»

Según el alcalde de Beracoa, esta mañana apareció en la playa de Duabas un pailebot extranjero embarrancado y en Duabas y Zoá había gentes armadas.»

De nuestro representante en Guatemala:

«Convencidos de la imposibilidad de apoderarse del vapor trasatlántico español y realizar la expedición desde Bluefield (Nicaragua), los insurrectos dispusieron salir en dirección Jamaica. Según avisé el día 23 se embarcaron en el vapor correo de la compañía Atlas despachado en Regla el día del itinerario con otros pasajeros.»

CARTAS DE LA PROVINCIA

Belorado.

El mercado, como se puede ver en la reseña que por separado envío, se sostiene animado en cuanto á los precios y ventas de cebada, avena y patatas, pero baja en cuanto á los trigos, á pesar de las muchas existencias.

El tiempo excesivamente frío durante la última semana y el día primero de este mes nevó abundantemente.

No obstante, los campos presentan buen aspecto, aunque algo retrasados por falta de calor, y por la misma causa se han retrasado también las labores propias de la estación.

Ayer se presentó en esta villa el rematante de la construcción del trozo primero de la carretera del Estado, de Belorado á Lences, D. Felix Castilla, con objeto de examinar las canteras y dar comienzo en breve á la preparación de materiales para las obras del puente que ha de construirse sobre el río Tirón en este término, y que tan beneficioso ha de resultar para los intereses de esta localidad.

Ayer por la mañana ingresó en el hospital municipal la vecina de esta villa Juana de León Valgañón, para ser curada de una considerable herida que recibió en la frente.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Belorado 3 de Abril.

El Corresponsal.

Tribunales.

Ante un numeroso público, se ha celebrado hoy el juicio por jurados contra Bonifacio Saez Fernández, por el delito de «incendio en casa habitada.»

Presidía la sección de derecho el Presidente de la Audiencia provincial señor Gullón, y estaba encargado de la acusación el abogado fiscal señor Melero.

Entre los jurados figuraban los señores Gil, Barrio, Arquiganga, Calleja y otras personas conocidas.

Recordarán nuestros lectores que el procesado Bonifacio Saez tenía un establecimiento de peluquería en el Espolón, número 44, en el local que antiguamente ocupó el señor Conde.

Dicho establecimiento se incendió, y después de percibir la correspondiente suma de una compañía de seguros, fué restaurado y decorado convenientemente.

Como detalle curioso hemos de consignar que el señor Barrio que ha figurado hoy como jurado, pintó un precioso lienzo para el techo de dicha peluquería.

El día 8 de Julio, á las cinco de la tarde próximamente, se incendió segunda vez la peluquería del señor Saez, que estaba cerrada por ser día festivo, y gracias á la oportuna intervención de los vecinos y de los guardias, pudo evitarse que se quemara toda la casa, que es, por cierto, una de las mejores fincas de la población, y en la que habitan muchas distinguidas familias.

Nació entonces la sospecha de que el incendio fuera intencional, y de aquí la formación de la correspondiente causa.

Acusación fiscal

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho como constitutivo de un delito de «incendio en casa habitada, sabiendo que dentro de ella se encontraban una ó más personas», definido en el artículo 562 del Código penal.

Conceptuaba único autor al procesado, sin apreciar circunstancias modificativas, y pedía en su consecuencia la pena de diez y seis años de cadena temporal, accesorias y costas.

La defensa

La defensa sostuvo la inocencia del acusado, por no haber intervenido en el hecho de autos, y pidió su libre absolución.

Las pruebas

El procesado.—Manifestó que ha estado en América, donde hizo un pequeño capital trabajando como Labrador, el cual empleó en poner un establecimiento de peluquería que se incendió. Después puso otro en el mismo sitio, teniendo la desgracia de que se incendiara también. Recibió un anónimo en que se le amenazaba con quemarle la casa, el mismo día en que enterró á una hija. Supone que el delito ha sido intencional, pero no sabe quién puede haberlo cometido, porque no tiene enemigos.

Después del procesado, declararon varios testigos, de los cuales los más importantes son los siguientes:

Dionisio Alonso Miguel.—Estuvo el día de autos en el Espolón, y la portera le preguntó si oía á petróleo, y la aconsejó que avisara á la guardia municipal. Entraron á la casa por el Hondillo y vieron una llama como de un metro, y cuando volvieron al Espolón ya habían abierto la puerta.

Modesto Tamayo.—Es el portero de la casa núm. 44. Unos vecinos le avisaron que oía á petróleo.

Modesto Mercadillo.—Dependiente. Fué detenido el día del suceso. Solo dice haber oído á su amo que recibió un anónimo, y que le había roto.

Otras pruebas.—De la prueba documental resulta, entre otras cosas, que en el salón de la peluquería había petróleo derramado abundantemente por el suelo; que los enseres del establecimiento han sido tasados por los peritos en 2.969 pesetas y estaban asegurados en La Union y el Fenix por la cantidad de 10.000 pesetas; que el Bonifacio no ha estado procesado y ha observado buena conducta, etc.

Nuevas conclusiones

Después de practicadas las pruebas, la defensa modificó sus conclusiones sosteniendo que aun cuando el procesado fuese autor del hecho, ignoraba si en la casa había gente, y por tanto, no puede aplicarse el artículo que invoca el ministerio fiscal.

Usaron luego de la palabra el señor Melero y el abogado defensor D. José Plaza, sosteniendo sus respectivas conclusiones, y luego el presidente señor Gullón, con gran imparcialidad y elocuencia hizo el resumen de los debates, formulando á continuación las preguntas del veredicto.

Tras breve deliberación, el jurado pronunció veredicto de culpabilidad, pero mostrándose conforme con lo alegado por la defensa en segundo término.

El fiscal solicitó entonces la imposición de ocho años y un día de presidio mayor, con cuya pena se conformó la defensa.

La sección de derecho dictó sentencia con arreglo á la petición fiscal, es decir, condenando al procesado á la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

El acto terminó á las cinco y media.

Noticias locales

Entre las instancias que ha de resolver la Diputación provincial en su actual reunión, figura una de D. Pablo Pradera Astarloa, como apoderado de la Compañía Inglesa conocida con el nombre de Richard Preece Williams, de Manchester, la cual desea construir un ramal de vía férrea de la misma anchura que el de Madrid por Burgos á Santoña, que han de ejecutar los señores Braconier, Espinasse y Compañía, destinado á la explotación de la riqueza minera de los pueblos de la sierra de Burgos, que, partiendo de esta capital desde el punto de enlace con dicho ferrocarril, llegue hasta el límite de esta provincia con la de Logroño, pasando por los términos municipales de Villayuda, Ibeas de Juarros, Villasar de Herreros, Uzquiza, Villorobe, Pineda y Monterrubio, comprometiéndose, á nombre de dicha Compañía, á practicar los estudios que entregará á la Diputación, á fin de que esta obtenga del Gobierno de S. M. la ley de concesión para todo el trayecto correspondiente al territorio de esta provincia y á que quede terminada su construcción y abierta á la explotación en el plazo concedido á los expresados señores Braconier y Espinasse, ó antes si así conviniera á los intereses de la Compañía que representa, y pidiendo que la diputación subvencione dicha vía con la misma cantidad y en iguales condiciones que la de Aranda á Burgos y de Burgos á Bercedo, por los kilómetros que recorra desde el límite de esta provincia con la de Logroño hasta el empalmé en esta ciudad con la repetida línea de Madrid á Santoña.

Nuestro particular amigo don Enrique Gonzalez ha tenido la desgracia de perder á su querida esposa doña Luisa Martínez Arnaiz que ha fallecido á los 49 años de edad, después de recibir los auxilios de la Iglesia.

Acompañamos en el sentimiento al señor Gonzalez y á toda su familia por tan sensible desgracia.

Habiéndose recibido en el Gobierno civil de esta provincia los estados impresos, conforme á los modelos que acompañan á la real orden del ministerio de la Gobernación inserta en la Gaceta del 6 del actual, referente al nuevo tratamiento de la difteria, el inspector de Sanidad D. Marcial Martínez llama la atención de los médicos en ejercicio y farmacéuticos de la provincia, para que procuren cumplir lo que se ordena en dicha disposición.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado, y entre las de tercer orden, una que, partiendo del sitio denominado Alto de Milagros, en la general de Francia, y aprovechando la ya construida con el carácter de municipal por el Ayuntamiento de Fuentelcesped, pase por dicho pueblo y el de Santa Cruz de la Salceda y enlace en la Vid con la de Valladolid á Soria.

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se halla abierto el pago del tercer trimestre del corriente año económico á los maestros jubilados, viudas y huérfanos, debiendo advertir á los interesados que el día 30 del corriente mes se cierran definitivamente las nóminas correspondientes, sea cualquiera el estado de pago en que se hallen.

Ademas de los asuntos designados en convocatorias anteriores, que hemos dado á conocer, en la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento se dará cuenta de una instancia de D. Felix Calvo, pidiendo se le cancele la fianza que su señor padre D. Victoriano, administrador que fué de la Beneficencia municipal, tenía prestada, de otra de don Manuel Rico, en solicitud de licencia para reconstruir la fachada de la casa números 22, 24 y 26 de la calle de Santa Agueda, y de varias cuentas.

Por fin, hoy ha funcionado el telegrafo con Madrid, después de dos días de interrupción.

Por cierto que nos ha sorprendido ver que La Verdad ha publicado anteayer y ayer todo su servicio telegráfico completo, como de ordinario.

¿Es que las líneas están interrumpidas para unos periódicos y no para otros?

¿Es que hay periódicos que simulan telegramas?

Lo que quiera que sea conviene saberlo, para que los lectores puedan juzgar á todos.

En El Imparcial llegado hoy hemos leído la noticia de que S. M. la Reina había firmado el nombramiento de don Arturo Zancada para gobernador civil de Badajoz.

Indudablemente el colega ha sufrido un error material, pues las noticias oficiales recibidas en Burgos confirman que el señor Zancada ha sido nombrado gobernador de esta provincia, como nos anticipó hace días nuestro corresponsal señor Mencheta.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido, á la edad de treinta años, D. Andrés Fernandez y Fernandez, uno de los más aprovechados alumnos del Orfeón Burgalés, y de los que mayores aplausos se había conquistado por sus excelentes condiciones para el canto.

Reciba su afligida familia nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Como la hora de salida de nuestro número no nos permitió dar ayer detalles de la marcha de los individuos de La Lealtad y San Marcial á quienes ha correspondido ir á Cuba, creemos hoy conveniente añadir algunos apuntes referentes á dicho acto.

A pesar de que para la generalidad era desconocida la hora fija de la marcha de las tropas, una muchedumbre inmensa acudió á la estación por la cual era materialmente imposible dar un paso. Hallábanse en ella el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, segundo jefe, generales de brigada, presidente interino de este ayuntamiento y gran número de personas distinguidas.

Antes de llegar el tren, las bandas de música de ambos regimientos ejecutaron en el andén escogidas piezas.

Los soldados y la muchedumbre, poseídos de gran entusiasmo, no cesaban de victorear á la patria y al ejército.

El Ayuntamiento obsequió á los expedicionarios con habanos y vinos, así como también los coroneles de los regimientos y varias personas particulares. Al partir el tren, el entusiasmo fué

indescribible, marchando los valientes soldados en medio de atronadores vivas y los acordes de las músicas.

Ha tomado posesión D. Isidro J. Sanchez Palmero del cargo de agente ejecutivo de la zona de Miranda de Ebro.

En el pueblo de Quintanilla del Monte, en Juarros, se declaró el día 2 del actual un violento incendio en la casa de la propiedad del alcalde, D. Pedro de Simón.

La casa ha sido destruida completamente.

La guardia civil del inmediato puesto y los vecinos de la localidad, contribuyeron eficazmente á la extinción del incendio.

Hasta ahora no se han podido apreciar las pérdidas materiales; personales no ha habido ninguna, y se cree que el incendio sea casual.

En el presente mes de Abril llegará á Burgos el dentista de Madrid Dr. J. Triunfo (hijo).

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Abril de 1895.—Parada, primer batallón de la Lealtad; jefe de día, coronel de Lanceros de España D. José Arenas Llop; imaginaria, teniente coronel de San Marcial D. Joaquín Romero Rodríguez; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Leyes de concesión de los ferrocarriles de Buitrago á Burgos, de Burgos á Bercedo y de Bercedo á Santoña.

Id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de esta provincia.

Aviso del Gobierno civil participando quedar sin efecto el expediente de registro de la mina «Balbina».

Id. de la Junta provincial de Instrucción pública, referente al pago del tercer trimestre á los maestros jubilados, viudas y huérfanos.

Id. de la Delegación de Hacienda participando la toma de posesión del agente ejecutivo de Miranda de Ebro.

Minas que se han explotado en el tercer trimestre de 1894-95.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se hallan las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Quintanavides, las cuales han de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial.

Los aspirantes á ellas presentarán sus solicitudes en dicho juzgado dentro del término de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Igual anuncio hacen los jueces de Villavela, Cardañadijo, Ontoria de la Cantera, Pedrosa de Rioubel, Sarracín, San Adrián de Juarros, Rubena, Fresno de Rodilla, Ayuelas, Villafria, Agés, Quintanapalla, Ubierna, Medinilla, Cerneguila, Ornillos del Camino, Buniel, Carcedo de Burgos, Añastro, Villariezo, Encío, Marmellar de Arriba, Las Celadas y Avellanosa de Muñio.

Respecto de las plazas de secretarios suplentes los jueces de Rabé de las Calzadas, Villagonzalo Pedernales, Cubillo del Campo, Salgiero de Juarros, Sotragero, Isar, Cayuela, Arlanzón, Frandoviz, Quintanilla Somuño y Arroyal.

Y de la de secretario los jueces de Páramo, Riocerezo, Cardañuela Riopico, Tardajos.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Abril de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Miguel Yaurequizar y D. Gaspar Magunregui y otro sobre tercería; ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Quintana (D. Joaquín) y Diez Montero; procuradores, Gallardo y Benito; Secretaría de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente de esta Capital contra Alejandro Carballeda, sobre robo; defensor, Licenciado Cecilia; Secretaría de Jalón.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Pablo García, sobre infidelidad; defensor, Licenciado Gutierrez Martínez; Secretaría de Jalón.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—D. Santiago José Salas, de Cataluña.

Hotel París.—Sra. Marquesa de Galliffet, Mme. Eggadchu y D. Juan Haya, de Francia.

Hotel Monín.—D. Isidoro Cano, de Aranda y D. Clemente Arnaiz, de Madrid.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Juan Sanz Peribañez, de 74 años de edad, Hermanitas de los pobres.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'50 pesetas el kilo, sardinas á 1'00, chirlas á 0'80 y 0'70 y ostras á precios convencionales.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 3 buyes, 3 carneros y 3 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'34 y 1'44.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Isidoro.

Santo de mañana: San Vicente.

Cultos: En la novena de Nuestra Señora de los Dolores que tienen por las tardes en la iglesia de San Gil las Esclavas de María, predicará mañana acerca de la Comunión Pascual el Dr. don Prudencio Melo Alcalde, capellán de las religiosas Salesas.

A las siete y media de la mañana habrá misa rezada en la que administrará la sagrada comunión el excelentísimo señor arzobispo.

A las diez y media será la misa solemne, cantada por la capilla. Estará expuesto el Santísimo hasta terminar la función de la tarde.

Las Hermanas Esclavas harán la vela al Santísimo por turno y vestirán el sagrado escapulario de la Hermandad.

Mañana predicará en la S. I. C. el M. I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutiérrez, canónigo de la misma iglesia.

En el convento de religiosas Concepcionistas de San Luis, predicará el presbítero D. Angel García Valdivielso, capellán de la parroquia de San Lesmes.

En la iglesia de PP. Jesuitas de la Merced terminan los ejercicios espirituales de los hombres.

A las cinco y media y siete y media de la mañana habrá misas de comunión general.

A las seis de la tarde tendrá lugar los ejercicios del primer viernes de mes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 690,0; á las tres tarde, 689,8.

Temperatura: max. sol, 20,4; max. sombra, 9,5; min. sombra, 2,4; bajo 0; rector, 4,0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Mercados.

Lerma 3.—Entraron 1.000 fanegas. Los precios que han regido fueron los siguientes:

Trigo mocho de 34 á 36 rs. fanega, rojo de 33 1/2 á 34, centeno á 27, cebada de 24 1/2 á 26, avena de 18 á 19, yeros de 35, garbanzos de 66 á 68, lentejas de 44 á 46, alubias de 70 á 72 y patatas de 75 á 80 céntimos de peseta la arroba.

Belorado 3.—Trigo rojo de 34 á 35 reales fanega, centeno de 25 á 26, cebada de 23 á 24, avena de 16 á 18, yeros de 31 á 32, lentejas de 54 á 60, alubias de 48 á 60, salvadas á 18, 16 y 12 y patatas á 3 la arroba.

Castrogeriz 2.—Trigo mocho de 32 á 33 reales fanega, rojo de 32 á 33, centeno á 25, cebada á 22, avena á 16, yeros de 30 y la arroba de patatas á 4.

El cántaro de vino tinto se vende á 14 reales y el de claro á 10.

Signen los precios sostenidos en los trigos, sin que se espere aumenten en el precio.

El frío y lluvias han impedido que se lleven á cabo las operaciones del campo.

QUINCALLA, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA

DE E. ALDEA DE LA PEÑA Plaza Mayor, 18.

Gran surtido en puntillas de color y negras, agremanes, cintas y adornos de todas clases y colores, botones de todos los tamaños, todo última novedad.

ENSEÑANZA MUSICAL

Con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Acaba de llegar á esta capital un variadísimo surtido en plantas de todas clases, á saber:

Camelias, Magnolios, Azaleas, Rododendros, Ancubas, Alieles, Verónicas, Palmeras, Tuyas, Sabias, Gracenas, etc.

También hay una buena colección de Rosales de todos colores.

Solo por ocho días.

Lain-Calvo, 49.

Frente á la bodega de Ceballos.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

CRISTOBAL HERNANDEZ Calle Mayor, 44.—Madrid.

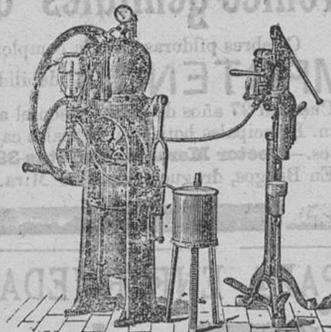
Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

Casa en venta

Por voluntad de su dueño, se vende una, sita en esta ciudad y su calle de la Paloma, señalada con el número 58, libre de toda carga y gravamen. La persona que desee adquirirla puede entenderse con su administrador D. Evaristo Barrio, Huerto del Rey, 12 y 14.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón.

ABONOS: Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ENCARGOS PARA SEÑORAS

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres. Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28-3.º, izquierda, Madrid.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES

DE MELCHOR CASADO ASENJO

Lain-Calvo, núm. 36.º BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.

Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

Pérdida.—Se ha extraviado en la Plaza Mayor un billete de 25 pesetas. Su suplica se devuelve en la tienda de comestibles de Blas Alvarez, Sombrereria, 43, pues es de un pobre.

Coches y carros en venta, al contado ó á plazos: en Burgos, calle de Fernan-Gonzalez, 25, darán razón.

Casa en venta.

Se vende una en el barrio de S. Pedro y calle de Villalón número 4. En esta administración informarán.

ULTIMA HORA

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

Madrid 3.—Varias horas. (Recibidos con retraso)

UN BANQUETE

Dicen de París que el ministro de Estado dió ayer un banquete en honor del exambajador español señor León y Castillo.

Al acto asistió Mr. Ribot y todo el cuerpo diplomático extranjero.

ROBO Y ASESINATO

En Echeguin (Murcia) ha sido asesinado y robado el propietario don Francisco Massa.

LA ENERGÍA DEL GOBIERNO

En el próximo consejo de ministros, el Gobierno deliberará sobre la actitud enérgica que ha de adoptar en caso de que se trate de impedir, por medio de la obstrucción, la aprobación de los presupuestos.

UNA CONFERENCIA

Han celebrado una larga conferencia los señores Romero Robledo y Castellano, acerca de la cuantía del crédito para las atenciones de la campaña de Cuba, y de las pretensiones de catalanes y cubanos en la cuestión arancelaria.

CONTRABANDO

Asegúrase haberse descubierto que muchas mercancías alemanas entraban de España con certificados de origen falsos.

Se han adoptado severas precauciones para evitarlo.

CONSEJOS

El señor Sagasta ha aconsejado á sus amigos que desistan de solicitar el restablecimiento de los juzgados suprimidos.

También el señor Canalejas excita á sus correligionarios en igual sentido, diciendo que quedará destruido el efecto del discurso pronunciado por el señor Sagasta.

Sin embargo, á pesar de los esfuerzos que se hacen para que no aparezca dividida la mayoría, muchos partidarios del restablecimiento de juzgados insisten en su actitud.

CUMPLIMIENTOS Y DESPEDIDAS

Han cumplimentado á S. M. la Reina los señores Groizard, Ochando y Suarez Valdés.

Este último se despidió para Cuba.

CUESTIONES MARROQUÍES

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Tanger, en que el representante de España señor Ojeda participa que se ha confirmado la noticia de la cesión hecha por el Gobierno de Inglaterra al Sultán mediante 50.000 libras, del establecimiento de Cabo Juby, que se había declarado puerto franco.

Esta cesión se considera como un triunfo del Gobierno marroquí, y ha sido acogido con satisfacción por los europeos, interesando especialmente á España.

En otro telegrama, dice el señor Ojeda que ha salido por el correo una carta de Sidi-Brisha para el señor Groizard, anunciándole que los 400.000 duros restantes del primer millón serán pagados en Tanger, antes de vencer el plazo estipulado: que el Sultán piensa atender todas las reclamaciones formuladas por España; que pronto se trasladará á Marrakesh el Sultán, donde cuidará de cumplir las demás obligaciones del convenio, y de remitir al puerto más cercano los plazos de la indemnización, y finalmente, manifiesta la satisfacción del Sultán por la solución dada á las cuestiones pendientes y su agradecimiento por las atenciones que se han dispensado en Madrid á la embajada.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

El Gobierno acaba de recibir el telegrama siguiente:

El consul de Santo Domingo me dice en cablegrama de anoche que Máximo Gómez y Martí salieron para el norte de Haití, donde les espera un buque inglés con dirección á Cuba. Intereso al consul de Haití que gestione con presidente República para impedir desembarque.—Calleja.

La prensa de Londres anuncia que el cabecilla Maceo ha desembarcado en Cuba con muchos partidarios, habiendo atacado á un convoy del Gobierno.

Telegramas particulares confirman la noticia de que los separatistas se hallan desalentados por carecer de armas, víveres y municiones.

Acentúase la falta de armonía entre los principales jefes.

El coronel Santocildes dice que las fuerzas de los insurrectos están demoralizadas.

De Montevideo participan que Custodio y Mello, oficiales de la marina que secundaron la insurrección brasileña, proyectan marchar á Cuba con objeto de reunirse á los separatistas.

UNA MEDIDA JUSTA

Madrid 4—8 m.

Ha causado muy buen efecto entre la oficialidad la Real orden dictada por el señor ministro de la Guerra, fijando los beneficios que han de disfrutar los que vayan á Cuba, y haciendo extensivas á los subalternos las ventajas de los que vayan voluntarios.

TRISTE MISIÓN

Madrid 4—8,15 m.

Telegrafían de Tanger que ha salido para el Cabo Espartel una comisión española encargada de identificar varios cadáveres que han aparecido y que se supone son de naufragos del crucero Reina Regente.

Dícese que los moros escupieron dichos cadáveres.

LA PRENSA Y LA OPINIÓN

Madrid 4—8,45 m.

Los periódicos de hoy se felicitan de la entusiasta despedida que se hizo ayer al general Martínez Campos al emprender su viaje, lo cual demuestra que la opinión se interesa por las cuestiones de Cuba.

Todos los periódicos expresan deseos de que el insigne caudillo salga airoso de su empresa.

EL VIAJE DEL GENERAL

Madrid 4.—9 m.

De Cadiz participan que se prepara un brillante recibimiento al general Martínez Campos.

Las autoridades de la provincia han salido á esperarle en Jerez.

El pueblo en masa se dispone á acompañar al viajero desde la estación hasta el muelle.

DESAGRAVIO

Madrid 4—9,40 m.

Por iniciativa del ilustre poeta

D. Gaspar Núñez de Arce, la Asociación de Escritores y Artistas ha adoptado un acuerdo plausible.

Dicha sociedad pagará á la viuda del poeta Zorrilla una pensión anual de 1.500 pesetas, mientras no perciba la pensión que acaba de retirarla el Ayuntamiento de Valladolid.

DESPEDIDAS

Madrid 4—9,50 m.

Según despachos de Cadiz, los muelles están llenos de personas, que en su mayoría pertenecen á las familias de los soldados que marchan á Cuba.

Tratan de ir á despedirlos á los vapores, pero créese que esto se prohibirá para evitar escenas dolorosas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4—2,10 t.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés.

El Sr. Cánovas hizo el resumen de la política exterior é interior.

Los demás ministros dieron cuenta del despacho ordinario.

NOMBRAMIENTOS.

Ha sido nombrado el general Fasari, segundo jefe del quinto cuerpo. Para reemplazarle se ha nombrado al Sr. Martitegui.

El general Aznar ha sido nombrado jefe de la escuela superior de guerra.

NOTICIA CONFIRMADA.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber desembarcado en Cuba el cabecilla Maceo, habiendo tenido un encuentro, favorable á nuestras tropas.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Interesante

Por estar en fin de temporada, grandes rebajas en trajes hechos ó por medida, eligiendo los géneros, de los cuales tengo gran surtido á precios muy económicos.

SASTRERÍA DE L. BARBADILLO Espolón, 20.

Imprenta del DIARIO

Large advertisement for the 2nd anniversary of the death of D.ª FRANCISCA VALDIVIELSO MOZI DIAZ DE LA PEÑA Y VERA DE ARAGÓN, including details of the funeral and a list of attendees.

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Señ tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

# MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

## “MAS VALE TARDE QUE NUNCA”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

## Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,  
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

## Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la **Esencia de Brea** del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

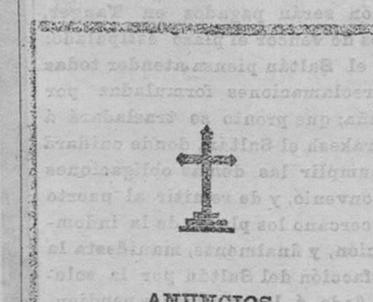
**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER**  
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, fabricados en los Estados Unidos, son el remedio más eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como el eczema, la dermatitis, la psoriasis, etc. Estos emplastos se aplican sobre la zona afectada y se dejan en su sitio durante un tiempo determinado. El fieltro rojo tiene la propiedad de absorber los humores nocivos y de permitir la respiración de la piel. Este remedio es muy útil en los casos de quemaduras, heridas y úlceras. Se vende en todas las farmacias y droguerías.



Los Emplastos Perforados Americanos de FielTRO ROJO del Dr. Winter.

## CALLILLOS Y DUREZAS

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es inodoro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extriéndose luego los CALLILLOS Y DUREZAS. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solícita que es este CALICIDA es su mejor elogio. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías. Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, Madrid, y D. Melchor García. Depósito para Valencia, Alicante y Castellón: D. Ignacio Costas y en su farmacia, Sombrenera, 5, frente al campamento de Santa Catalina al por menor.



**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadez gástrica, Congestionados, catarros ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 81, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**  
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, 4. **ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.** En Burgos, droguería de José Mira.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**  
al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que turen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

## !! El Estómago Artificial !!

**Polvos del Dr. Kuntz**  
Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 759 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 850 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

## CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos, 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.